



Nit: 804.008.273-7

---

## **PLAN ESTRATÉGICO DE TÉCNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI**

**E.S.E CENTRO DE SALUD SANTA BÁRBARA**

**CLAUDIA NAYIBE CACERES BAEZ  
GERENTE**

**VIGENCIA FISCAL 2024**

Carrera 3 # 4-98 Cel.: 314-3341399 314-3340186  
Email: [e.s.esantabarbara@hotmail.com](mailto:e.s.esantabarbara@hotmail.com) Municipio de Santa Bárbara - Santander

*Compromiso total con su Salud*

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>1. OBJETIVOS</b> .....	3
1.1. Objetivo General.....	3
1.2 Objetivos Específicos.....	3
<b>2. ALCANCE</b> .....	3
<b>3. MARCO NORMATIVO</b> .....	4
<b>4. RUPTURAS ESTRATÉGICAS</b> .....	4
<b>5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL</b> .....	5
5.1 Misión .....	5
5.2 Visión.....	5
<b>6. USO Y APROPIACIÓN DE LA TECNOLOGÍA</b> .....	6
6.1 Sistemas de información. ....	6
6.2 Servicios Tecnológicos .....	6
6.3 Estrategia y Gobierno .....	6
6.4 Administración de sistemas de información .....	6
6.5 Infraestructura tecnológica.....	6
6.6 Conectividad .....	7
6.7 Gestión De Información.....	7
6.8 Entendimiento Estratégico .....	7
6.9 Modelo Operativo .....	7

## INTRODUCCIÓN

La seguridad y privacidad de la información, como componente transversal a la Estrategia de Gobierno en línea, permite alinearse al componente de TIC para la Gestión al aportar en el uso estratégico de las tecnologías de la información con la formulación e implementación del modelo de seguridad enfocado a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, lo que contribuye al cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos de la entidad.

La seguridad y privacidad de la información se alinea al componente de TIC para Servicios apoyando el tratamiento de la información utilizada en los trámites y servicios que ofrece la Entidad, observando en todo momento las normas sobre protección de datos personales, así como otros derechos garantizados por la ley que exceptúa el acceso público a determinada información.

El componente de TIC para Gobierno abierto se alinea con el componente de Seguridad y Privacidad de la información que permite la construcción de un estado más transparente, colaborativo y participativo al garantizar que la información que se provea tenga controles de seguridad y privacidad, de tal forma que los ejercicios de interacción de información con el ciudadano, otras entidades y la empresa privada sean confiables.

## 1. OBJETIVOS

### 1.1. Objetivo General.

Establecer los lineamientos para el desarrollo de los sistemas de información de ESE Santa Bárbara, para garantizar la adecuada administración de los recursos tecnológicos, infraestructura de datos y comunicación en la ESE.

### 1.2 Objetivos Específicos.

- Definir políticas y lineamientos para la adquisición de software.
- Definir políticas para la administración de la información en temas de seguridad, interoperabilidad y datos abiertos.
- Reducir las barreras para el acceso de la población a los servicios de telecomunicaciones.
- Definir un mapa de ruta para el PETI de la ESE

## 2. ALCANCE

Este documento permite establecer las estrategias que ejecutara la ESE Santa Bárbara, para el correcto funcionamiento de los bienes y servicios de TI en la entidad.

El PETI está articulado de manera global en relación con la adquisición e implementación de nuevas tecnologías y sistemas de información misional, funcional, gerenciales, así como la modernización y actualización organizacional, la Gestión en seguridad información, esquema de virtualización y la movilidad. Se extiende a todos los procesos que ejecuta la ESE Santa Bárbara.

### 3. MARCO NORMATIVO

Ley, norma o semejante	Descripción
Ley 152 de 1994	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
Decreto 4110 de 2004	Adopción de la norma técnica de calidad de la gestión pública.
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2693 de 2012	Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno Digital de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones
Decreto 0032 de 2013	Por la cual se crea la Comisión Nacional Digital y de Información Estatal
Decreto Nacional 2573 de 2014	por el cual se establecen los lineamientos generales de la estrategia de gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
Decreto 1078 del 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 1078 del 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 1008 de 2018	"Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"

### 4. RUPTURAS ESTRATÉGICAS

Estas nos permiten llevar a cabo una transformación en la gestión de TI, es necesario romper con algunos paradigmas, esto es definido en este plan como rupturas estratégicas.

Carrera 3 # 4-98 Cel.: 314-3341399 314-3340186

Email: [e.s.esantabarbara@hotmail.com](mailto:e.s.esantabarbara@hotmail.com) Municipio de Santa Bárbara - Santander

*Compromiso total con su Salud*

El fin de estas rupturas es hacer uso de TI para generar valor a las distintas tareas administrativas.

A continuación, se listan las estrategias planteadas:

- La tecnología para la entidad es vista como la oportunidad de mejorar los procesos institucionales y prestar un mejor servicio a la ciudadanía
- La información adquiere valor como propósito de mejora de acuerdo a su entrega oportuna, confiables y detallada
- Las TI en la entidad necesitan una coordinación central la cual apoye las diferentes dependencias o servicios que presta la institución
- Es necesario realizar un mayor análisis sobre la información que recibe y produce la entidad
- Fortalecer las competencias del uso de las TIC en los funcionarios de la entidad, para que así el uso de herramientas avanzadas o el desarrollo de las mismas, mejoren el rendimiento laboral y el servicio prestado a la comunidad
- Establecer estrategias de comunicación y socialización con la comunidad en general para que acceda y aproveche los diferentes servicios o recursos TI puestos a disposición por el Estado y la entidad local

## 5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En este apartado se encontrará el análisis de la situación de la ESE teniendo en cuenta cada uno de los dominios de la información descritos por el Ministerio de Tecnologías de la Información en el cual se ve presentado cada uno de los enfoques que deben evaluar y su estado actual.

### 5.1 Misión

Trabajamos para satisfacer las necesidades integrales en salud identificadas en nuestra comunidad, en las condiciones técnicas y tecnológicas del primer nivel de atención en salud, con un equipo multidisciplinario y actualizado de profesionales de la salud con sentimiento humano, haciendo énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad y comprometidos con el crecimiento y desarrollo de la institución en un ambiente de amabilidad social y responsabilidad.

### 5.2 Visión

Carrera 3 # 4-98 Cel.: 314-3341399 314-3340186  
Email: [e.s.esantabarbara@hotmail.com](mailto:e.s.esantabarbara@hotmail.com) Municipio de Santa Bárbara - Santander

*Compromiso total con su Salud*

Permitir con calidad, eficiencia y eficacia cobertura total a la comunidad del Municipio de Santa Bárbara y alrededores y constituirse como empresa líder en la prestación de servicios de primer nivel en salud en la provincia; igualmente evolucionar en prestación de servicios con infraestructura y equipos modernos. Conservar una interacción interna con la comunidad en la ejecución de acciones de promoción, prevención y conservación de la salud.

## 6. USO Y APROPIACIÓN DE LA TECNOLOGÍA

Se desarrolla a lo largo del año la capacitación de los diferentes funcionarios en los sistemas de información que son utilizados en el día a día, de manera tal que se entienda su importancia y la forma de uso.

6.1 Sistemas de información. En cuanto a los sistemas de información la ESE cuenta con:

**PAGINA WEB:** Página web para publicación de información y manejo de PQRS. Servicios de información digital, incluido los portales: <http://www.santabarbarasantander.gov.co/> En el enlace utilizado para la ESE

**SOFTWARE CONTABLE (GD)** Manejo de módulos contables y presupuestales. Sistemas misionales de Gestión.

**SOFTWARE ROCKY:** Manejo de historias clínicas y facturación.

Estos sistemas permiten tanto la comunicación interna de la entidad como el acceso a los usuarios a la información de interés y relevancia.

### 6.2 Servicios Tecnológicos

Los servicios tecnológicos se manejan de acuerdo a las necesidades actuales de la Institución

### 6.3 Estrategia y Gobierno

La ESE asignará funciones a un ingeniero que se encarga del correcto funcionamiento de los equipos y los sistemas en general, la administración de TI se hará desde el área cuya funcionalidad le pertenece este proceso.

### 6.4 Administración de sistemas de información

El profesional encargado de los sistemas de software y hardware, administrará usuarios, copias de seguridad referente a la base de datos.

### 6.5 Infraestructura tecnológica

El mantenimiento, actualización, soporte (virtual y presencial) y capacitación (por cronograma, cambios de personal y actualizaciones) se hace con los proveedores de los sistemas de información.

Carrera 3 # 4-98 Cel.: 314-3341399 314-3340186

Email: [e.s.esantabarbara@hotmail.com](mailto:e.s.esantabarbara@hotmail.com) Municipio de Santa Bárbara - Santander

*Compromiso total con su Salud*

## 6.6 Conectividad

Los canales de internet, la página web se encuentra alojada en un servidor externo, se ofrece un entorno seguro, con soporte 24/7, backup de la información y estadísticas de uso.

Se hace un manejo rotativo de la información por lo que no hay problemas de capacidad de almacenamiento.

## 6.7 Gestión De Información

Con la implementación del plan de seguridad y privacidad de la información se pretende dar a conocer a todos los involucrados en el uso de sistemas de información. Es necesario revisar los procedimientos de TI para asegurar que se maneje la información de forma adecuada y segura.

## 6.8 Entendimiento Estratégico

El planteamiento de la estrategia TI, está orientada a la protección y conservación del activo informático y toda la infraestructura tecnológica; alineada con el Plan de Gestión y Resultados vigente y con la finalidad de optimizar los recursos y visionar las necesidades actuales conforme a la demanda de protección y salvaguarda de la información.

## 6.9 Modelo Operativo

El modelo operativo de ESE Santa Bárbara cuenta con los siguientes elementos para su gestión y articulación:

- Informe de Gestión y resultados.
- La política de calidad.
- La estructura organizacional de la Entidad Territorial
- El sistema Integrado de Gestión de calidad (mapa de procesos).